



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Facultad de Ciencias de la Información
Departamento de Sociología VI
Opinión Pública y Cultura de Masas

En uso de las facultades que me confieren el artículo 32.5 del Reglamento de Centros y Estructuras, y conforme a lo establecido en la normativa vigente, dispongo lo siguiente:

Primero. Convocar elecciones a la Dirección de la Sección Departamental de Sociología VI (Opinión Pública y Cultura de Masas) de la Facultad de Educación, cuya votación tendrá lugar el día **23 de mayo de 2017** en la **Sala Naranja de la Facultad de Educación**, y en **horario continuado de 10:00 a 14:00 horas**.

Segundo. La administración y desarrollo del proceso electoral es competencia de la Junta Electoral del Departamento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73.3 de los Estatutos de la Universidad y en el artículo 3.2 del Reglamento Electoral.

Tercero. Serán electores los que en la fecha de la convocatoria sean miembros de la Sección Departamental y figuren en el censo correspondiente.

Cuarto. Podrán ser candidatos aquellos que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 32.5 del Reglamento de Centros y Estructuras de la Universidad.

Quinto. Esta convocatoria se entenderá publicada el **28 de abril de 2016**. Las candidaturas dirigidas a la Presidencia de la Junta Electoral del Departamento, se presentarán en cualquiera de los Registros de la Universidad hasta el **6 de mayo de 2017**, y deberán contener los datos establecidos en el artículo 202.1 del Reglamento Electoral.

Se publica junto con esta convocatoria el calendario del desarrollo de este proceso electoral y el censo electoral.

Lo que comunico a Ud. para que se dé el trámite pertinente en derecho.

Madrid, 28 de abril de 2017

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA VI



Aina López Yáñez

A/A Sra. D^a María Fernández Mellizo-Soto, Directora de la Sección Departamental de Sociología VI. Facultad de Educación.

Elecciones a la Dirección de la Sección Departamental de Sociología VI (Opinión Pública y Cultura de Masas) de la Facultad de Educación

CALENDARIO ELECTORAL

Convocatoria	28 de abril
Presentación de candidaturas	del 28 de abril al 6 de mayo
Proclamación provisional de candidatos	8 de mayo
Reclamaciones a la proclamación provisional	del 9 al 11 de mayo
Proclamación definitiva si hay reclamaciones	12 de mayo
Desarrollo de la campaña electoral	del 13 al 21 de mayo
Censo	
Publicación censo Provisional	28 de abril
Reclamaciones al censo provisional	del 28 abril al 4 de mayo
Publicación del censo definitivo	5 de mayo
Sorteo de las mesas electorales	12 de mayo
Votación	23 de mayo

